

# RENDICIÓN DE CUENTAS SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL 2019-1

BIENVENIDOS  
GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN



# COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LA COMUNIDAD

ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DESDE LA DIFERENTES ÁREAS



SEIS JORNADAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VEREDAS CON TODOS LOS SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

# DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD
2. SALUD PÚBLICA
3. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD
4. SISBEN
5. GERONTOLOGIA
6. LUDOTECA
7. DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA
8. FAMILIAS EN ACCIÓN

# TALENTO HUMANO

AREAS	TIPO	CANT	ÁREA	PERFIL
SALUD	Libre nombramiento y remoción	1	Secretaria de Salud Desarrollo y Bienestar Social	Administradora Pública
	Contratista	1	Vigilancia epidemiológica	Enfermera Profesional
	Contratista	1	Sistema de Información en Salud	Gerente de sistemas de información
	Contratista	1	Participación Social en Salud	Trabajadora Social
SISBEN	Carrera Administrativa	1	Técnica Administrativa Oficina del Sisben	Técnica en secretariado sistematizado
	Contratista	1	Encuestador	Técnico Administrativo en salud

<b>AREAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>CANT</b>	<b>ÁREA</b>	<b>PERFIL</b>
LUDOTECA	Contratista	1	Ludotecaria Municipal	Normalista superior Recreacionista
	Contratista	1	Ludotecaria Corregimiento Villa Nueva	Estudiante de atención a primera infancia
GERONTOLOGIA	Contratista	1	Coordinación del programa de atención integral al adulto mayor	Gerontóloga
	Contratista	1	Monitor actividad física	Normalista Superior acreditado en rumba Estudiante de Deportes y Entrenamiento Físico
	Contratista	1	Apoyo al programa de atención integral al adulto mayor	Auxiliar de enfermería
	Contratista	1	Coordinación programa Colombia Mayor y terapia ocupacional	Normalista Superior Estudiante de Gerontología

AREAS	TIPO	CANT	ÁREA	PERFIL
FAMILIAS EN ACCIÓN	Planta temporal	1	Enlace Familias en acción	Tecnólogo en contabilidad y finanzas. Estudiante de Administración Pública
DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA	Contratista	1	Gestora de Discapacidad y Movilidad Reducida	Normalista Superior
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Contratista	1	Apoyo a la gestión para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo	Especialista en SG-SST

# CONTRATACIÓN PRIMER SEMESTRE 2019

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	19	\$484.779.949
SUMINISTROS	2	\$89.182.050
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	3	\$359.619.400
ARRIENDOS	3	\$10.495.000
<b>TOTALES</b>	27	\$944.076.399

# SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD



Secretaría de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó





# INFORMES ENTES DE CONTROL

PRIMER SEMESTRE 2019							
AREA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD SOLICITANTE	NORMA QUE LO REGULA	PERIODICIDAD	FECHA CORTE	PLAZO RENDICION	% cumplimiento
Aseguramiento	Reporte del estado financiero y control de calidad de la ESE Municipal	SSS y PSA	Decreto 2139 de 2012	Trimestral	Ultimo dia de cada trimestre	15 días siguientes al trimestre vencido	100%
	<b>INVERSION TOTAL COFINANCIADA POR EL MINISTERIO PARA EL REGIMEN SUBSIDIADO PRIMER SEMESTRE 2019</b>						<b>6.615.094.381,77</b>
	Informe de auditorias a las EPS subsidiadas y contributivas	Supersalud y SSSA	Circular 006 de 2011	bimestral	Febrero 25, Abril 25, junio15, Agosto 25, octubre 25, diciembre 25	Febrero 25, Abril 25, junio15, Agosto 25, octubre 25, diciembre 25	100%

PRIMER SEMESTRE 2019							
AREA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD SOLICITANTE	NORMA QUE LO REGULA	PERIODICIDAD	FECHA CORTE	PLAZO RENDICION	% cumplimiento
Salud Publica	Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud (RIPS)	SSS y PSA	Resolución 3374 de 2000 y Resolución 951 de 2002	Mensual	30 de cada mes	Los 15 primeros días calendario de cada mes siguiente al mes vencido	100%
	Búsqueda activa institucional Parálisis Flácida Aguda —Sarampión — Rubeola —Tétanos neonata I - leucemia -Sifilis Gestacional y Congénita	SSS y PSA	Decreto 1562 de 1984 y Decreto 3518 de 2006	Mensual	Ultimo día de cada mes	Los 15 primeros días hábiles del mes siguiente al mes vencido	100%
	Aplicativo SITB, Informe de casos y actividades de tuberculosis y de cohorte (Condición de egreso de pacientes nuevos)	SSS y PSA	Decreto 1562 de 1984 y Decreto 3518 de 2008	Trimestral	Ultimo día del trimestre	Ultimo día del trimestre	100%
	Informe acciones realizadas Protección específica y detección temprana población vinculada	SSS y PSA	Resolución 4505 de 2012	Trimestral	Ultimo día del trimestre	30 días siguientes trimestre vencido	100%
	Informe de cumplimiento a estándares de recertificación en calidad de la dirección Local de Salud	SSS y PSA	Ley 1438 de 2011, Ley 715 de 2001, Ley 1125 de 2007, Resolución 425 de 2008, Resolución 1344 de 2012, Ley 1474 de 2011	Anual	A 31 de diciembre	Mes de abril y mayo de la vigencia siguiente	100%

**PRIMER SEMESTRE 2019**

AREA	NOMBRE DEL INFORME	ENTIDAD SOLICITANTE	NORMA QUE LO REGULA	PERIODICIDAD	FECHA CORTE	PLAZO RENDICION	% cumplimiento
<b>REPORTES FINANCIEROS</b>	Informe de Coljuegos	Superintendencia de Salud	Literal F articulo 39 de la ley 1122 de 2007	Mensual	A 30 de cada mes	10 dias siguientes, mes vencido	100%
	Informe de Circular Única	Superintendencia de Salud	Literal F articulo 39 de la ley 1122 de 2007	Trimestral	Ultimo día de cada trimestre	20 dias siguientes trimestre vencido	100%
	Informe Circular 030	Ministerio de Salud	Circular 030	Trimestral	Ultimo día de cada trimestre	20 dias siguientes trimestre vencido	100%
	Anexos 4 y 6 excedentes cuenta maestra de salud pública	SSS y PSA	resolucion 6348 de 2016	Trimestral	Ultimo día de cada trimestre	20 dias siguientes trimestre vencido	100%
	Anexos 1y3 excedentes cuenta maestra regimen subsidiado	SSS y PSA	Resolucion 4624 de 2016	trimestral	Ultimo día de cada trimestre	20 dias siguientes trimestre vencido	100%

# PRESUPUESTO

<b>SALUD PÚBLICA</b>	
FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD	134.366.785,00
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	96.250.000,00
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	36.300.000,00
GESTIÓN DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	31.200.000,00
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	27.210.000,00
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	16.540.000,00
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	6.090.000,00
SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	2.400.000,00
SALUD Y AMBITO LABORAL	600.000,00
SALUD AMBIENTAL	400.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>351.356.785,00</b>

# REGÍMEN SUBSIDADO

FUENTE	NÚMERO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR PRESUPUESTAR SEGÚN MATRIZ Monto estimado de recursos 2019 – Ajustado
SGP Conpes (Ultima Doceava Dic. 2018)	2321105	SGP continuidad	387.603.999
SGP SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES ESTIMADO (11/12)	2321104	SGP continuidad	4.549.062.167
Fosyga Continuidad	2342101	Fosyga Continuidad	6,693,906,385,67
Fosyga Población Pobre no Asegurada PPNA	2342102	Fosyga Población Pobre no Asegurada PPNA	67.816.729
Rentas cedidas Departamento	2332106	Régimen subsidiado	1.389.426.205
Coljuegos Municipio (75%)	2342103	Etesa régimen subsidiado	174.020.876
<b>TOTAL</b>			<b>13.261.836.362</b>

# SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



Secretaría de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó



# SALUD PÚBLICA

## LÍNEA 3: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL

### Componente 1: Salud



**MARÍA CAMILA ZAPATA PALACIO**  
Enfermera Profesional



NUMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR EJECUTADO
491	\$84.995.240

# FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS EN TALENTO HUMANO EN SALUD

NUMERO DE TALLERES REALIZADOS

20

NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS

340





# ACOMPañAMIENTO Y APOYO A LA GESTION EN VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA EN LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES

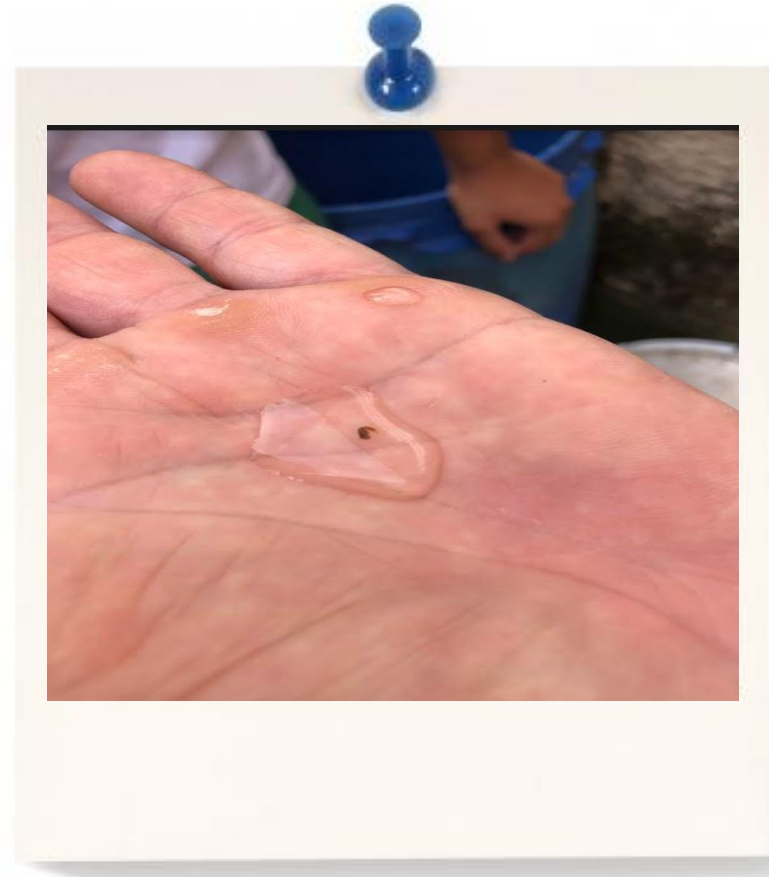
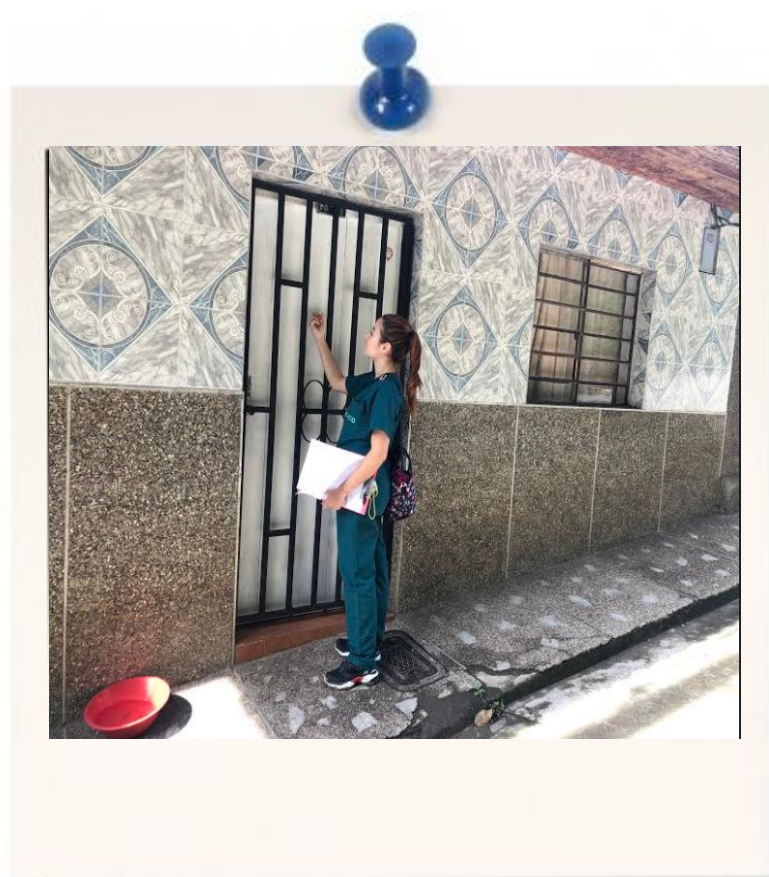


Dados los casos de Dengue presentados en el municipio se realizaron varias acciones, tales como:

- 80 visitas domiciliarias
- Capacitación de juntas de acción comunal y grupos organizados
- Programa radial y televisivo

# VISITAS DE CAMPO

NUMERO DE VISITAS REALIZADAS	BARRIO-VEREDAS
30	LOS ACEITES, PORVENIR, CAMELIAS, LA ESPIGA, PERICO, FMA, LA CORDILLERA, CANALON, LA AGENTINA, CHUSCAL, BENEFICENCIA



# SEGUIMIENTO A LOS CASOS REPORTADOS EN SIVIGILA



ACCIDENTE OFIDICO	11
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	44
BAJO PESO AL NACER	8
DEFECTOS CONGENITOS	17
DENGUE	72
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	15
EXPOSICIÓN A FLÚOR	20
INTENTO DE SUICIDIO	12
INTOXICACIONES	6
TOS FERINA	7
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	14
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>272</b>

# TUBERCULOSIS (TBC)

TRIM Y AÑO	CONSULTAS DE PRIMERA VEZ EN MAYORES DE 15 AÑOS	S.R. CAPTADOS	S.R. EXAMINADOS CON BK	BK DIAGNOSTICAS REALIZADAS	PERSONAS BK POSITIVAS	PERSONAS EXAMINADAS CON CULTIVO	PERSONAS CON CULTIVO POSITIVO	Q-PROFILAXIS PTES NUEVOS HIV	Q-PROFILAXIS PTES NUEVOS SIN HIV
I-2015	1864	39	39	118		39	2		
II-2015	1864	128	45	45		38			
III-2015	1864	121	42	42	1	15			
IV-2015	1864	10	10	21		7			
I-2016	1864	46	46	108	1	1			
II-2016	1864	31	31	77	1	1			
III-2016	1864	27	27	63		20			
IV-2016	1864	21	21	47		21			
I-2017	1612	66	29	87					
II-2017	1292	127	30	75	3	3	3		
III-2017	334	31	31	68		31			
IV-2017	480	23	19	57	1	19		2	
I-2018	510	22	22	66	1	18			
II-2018	400	29	29	87		19			
III-2018	460	36	36	103		20			
IV-2018	444	38	38	78	3	38			
I-2019	420	33	33	99		33			
II-2019	500	52	52	156		52			



*En el momento se encuentran 2 pacientes activos*

**COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE)  
COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES  
COMITÉ PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION**



# SEGUIMIENTO AL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN (PAI)



Apoyo a Jornadas  
de vacunación

MUNICIPIO: **YOLOMBO**

FECHA: **26/06/2019**

INSUMOS (Biologicos y jeringas)	SOLICITUD DE BIOLÓGICOS						
	NECESIDAD MENSUAL	EXISTENCIA (NÚMERO DE DOSIS)	FECHA DE VENCIMIENTO PRÓXIMO A EXPIRAR	SOLICITADAS	AUTORIZADAS	ENTREGADAS	LOTE
<b>BCG</b>	500	800	30/11/19	0	0		
Vacuna Inyectable de Polio (VIP)	100	73	31/03/20	100	100		
Vacuna Oral de Polio (VOP)	200	177	29/02/20	100	100		
Pentavalente	100	84	28/02/20	50	50		
Difteria, Tos ferina y Tétanos (DPT)	100	99	30/06/19	0	200		
DTaP Pediátrica	0	0		0	0		
TD Pediátrica	0	0		0	0		
Hepatitis B Pediátrica	100	88	30/09/20	100	100		
Hepatitis B Adulto	0	0		0	0		
Rotavirus	50	79	31/01/21	0	20		
Neumococo 10	100	100	31/12/21	50	50		
Triple viral (SRP)	100	107	30/08/20	0	10		
Fiebre Amarilla	100	170	30/11/19	0	0		
Hepatitis A Pediátrica	50	81	26/10/20	0	10		
Hepatitis A Adulto	0	0		0	0		
Varicela	100	78	09/02/20	50	50		
Sarampión, Rubeola (SR)	0	0		0	0		
Td Adulto	200	200	15/07/20	0	0		
TdaP Adulto	50	36	31/12/19	0	0		
Influenza pediátrica	0	247		0	540		
Influenza adulto	0	1.318		0	400		
VPH	200	209	09/09/20	0	0		
Vacuna Antirrábica Humana	0	6		0	0		
Suero Antirrábico Humano	0	1		0	0		
Inmunoglobulina Hepatitis B	0	0		0	0		
Inmunoglobulina antitetánica de origen humano	0	0		0	0		
Antitoxina Tetánica de origen equino	0	0		0	0		
Diluyente de BCG	0	800		0	0		
Diluyente de SRP	0	107		0	10		
Diluyente de sarampión rubeola - SR	0	0		0	0		
Diluyente de fiebre amarilla	0	170		0	0		
Diluyente de varicela	0	78		0	50		
Jeringas 22G*1 ¼	500	1.984	30/05/22	0	0		
Jeringas 23G*1	700	1.152	31/05/22	500	900		
Jeringas 25G*5/8	200	371	28/02/23	0	100		
Jeringas 26G*3/8	100	180	30/06/22	100	100		
Jeringas 27G*1/4	0	0		0	0		
CARNÉ INFANTIL	0	209		0	0		
CARNÉ DE ADULTOS	0	995		0	0		
CARNÉ INTERNACIONAL	0	0		0	0		

## BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA (BAC)



DOS (BAC) REALIZADAS

## MRCV - JUNIO

RANGO DE EDAD	NÚMERO DE NIÑOS	% ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO
Menor de 6 meses	3	100%
De 6 a 11 meses	12	92%
De 12 a 23 meses	16	100%
De 24 a 35 meses	19	100%
De 36 a 47 meses	18	100%
De 60 a 71 meses	12	100%
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>98,6 %</b>

ZONA	NOMBRE	TOTAL CASAS VISITADAS
URBANA	Las camelias, altos del placer y el cariño	50
URBANA	La beneficencia, santa Bárbara, el rosario y subeldía.	50
RURAL	Cañaverala, las violetas, san vicente, obregón y la Alejandria	55
CORREGIMIENTO	Villa Nueva	15
<b>TOTAL</b>		<b>170</b>

# PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD



Secretaría de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó





## OBJETO

Apoyo a la gestión del conocimiento y promoción de la salud para la Secretaria de Salud en la coordinación intersectorial, planeación en salud y procesos de participación ciudadana, para el fortalecimiento de la capacidad institucional

## ACCIONES PRINCIPALES

1. Ejecución de la Política Pública de Participación Social en Salud
2. Funcionamiento del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)
3. Apoyo Política Publica de Salud Mental



**DANIELA RAMÍREZ GÓMEZ**

Participación Social en Salud

**LÍNEA 3: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL**

Componente 1: Salud

# EJECUCIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD

## Resolución 2063 de 2017

Por la cual se adopta la Política Pública de Participación Social en Salud, reconociendo como derecho fundamental, la participación de las personas en las decisiones adoptadas por los agentes del sistema de salud que la afectan o interesan.

## Plan de acción con 5 ejes estratégicos

- Fortalecimiento institucional
- Empoderamiento de la ciudadanía
- Impulso de la cultura de la salud
- Control social en salud
- Gestión y garantía en salud con participación en procesos de decisión

# FUNCIONAMIENTO DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (COPACO)



COMITÉ MUNICIPAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (CMSSS)



VEEDURÍAS CIUDADANAS (VEEDURÍA EN SALUD PÚBLICA)

# CONSTITUCIÓN LIGA DE USUARIOS DE LA SALUD (SALUDYOL)



Constitución de nueva liga de usuarios con nuevos estatutos

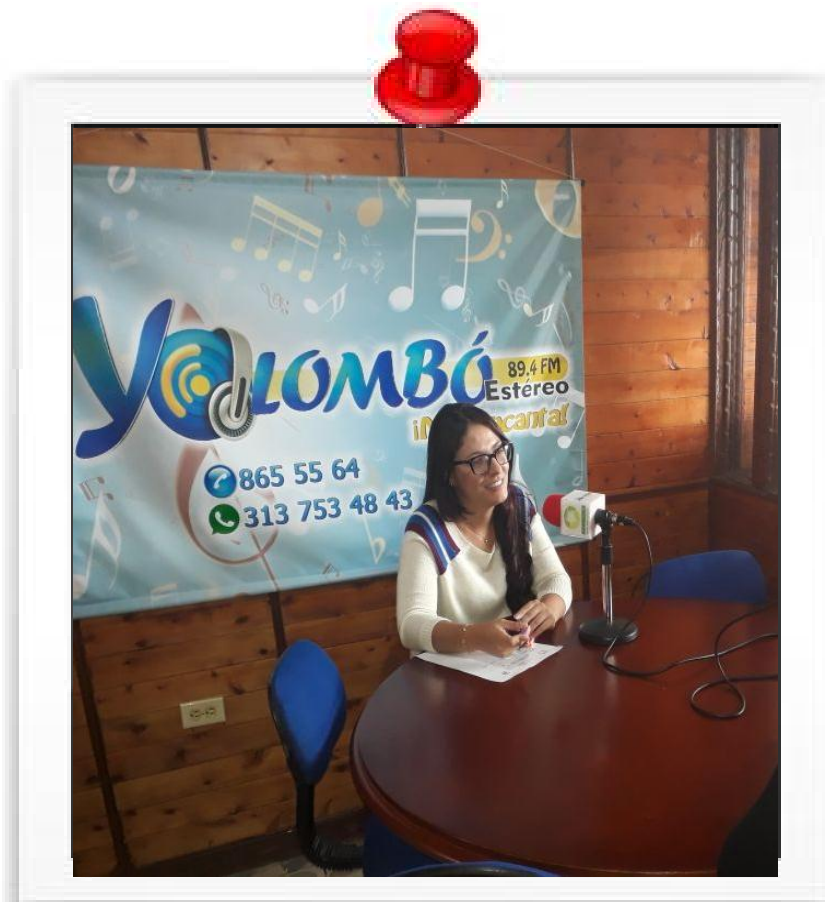
Elección de Coordinadora, Secretaria y representantes a los comités de participación

# JORNADAS EN LOS CORREGIMIENTOS CON ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD

Encuentros educativos con los usuarios de la Salud y jornadas de atención con la presencia de las entidades prestadoras de salud, con el objetivo de promover la participación en los diferentes sectores del municipio



# ESTRATEGIAS DE MOTIVACIÓN PARA LA COMUNIDAD



Espacios de participación en  
medios de comunicación

Reconocimiento el usuario  
del mes

Interlocución con las  
entidades prestadoras de  
salud

# FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (SAC)

## Objetivo

Con el fin de promover y generar nuevos espacios para el ejercicio de la participación social, tanto de servidores como de clientes externos y usuarios en la gestión de la Administración Municipal, cuenta con un sistema de atención al ciudadano.

## Mecanismos

Es posible radicar los requerimientos en diferentes modalidades

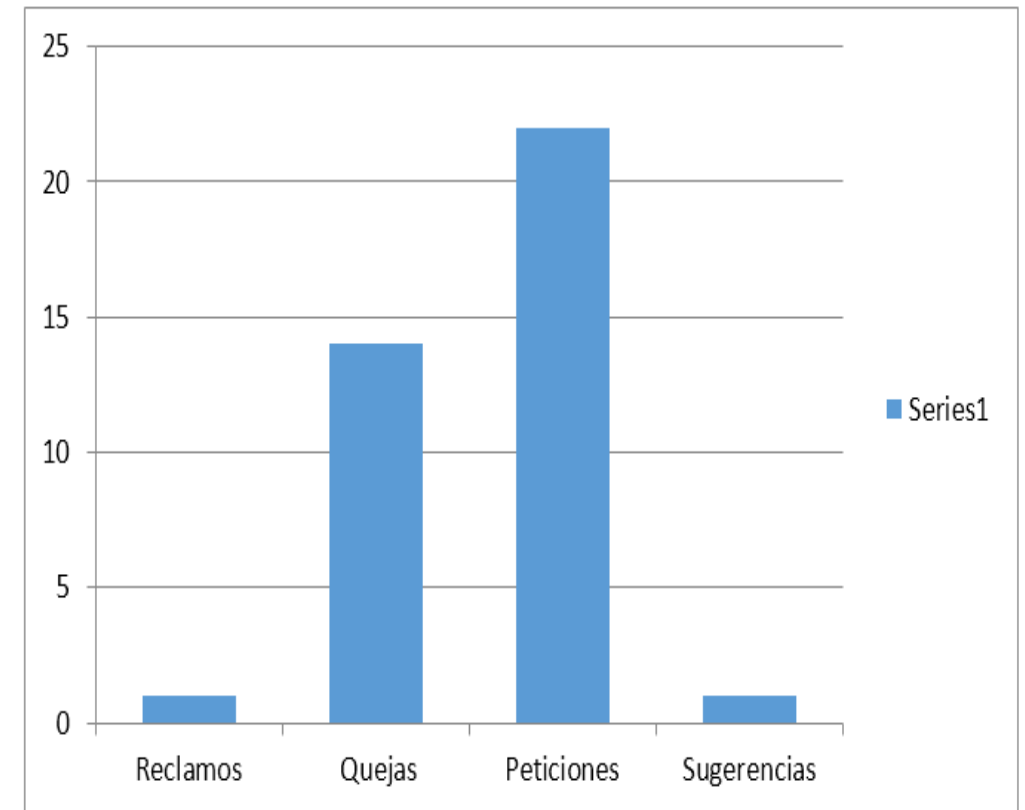
- Personal
- Buzones de sugerencia (Apertura semanal)
- Vía telefónica

# INFORME PQRS PRIMER SEMESTRE 2019

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2019, se recibieron en la Secretaria de Salud y Bienestar Social un total de 38 requerimientos:

- Reclamos: 1
- Sugerencias: 1
- Quejas: 14
- Peticiones: 22

De estos 38 requerimientos, 34 se encuentran cerrados, teniendo un porcentaje de efectividad del 89% en su mayoría con un objetivo de garantizar el goce efectivo del derecho a la salud.





# ENTIDADES A QUIENES LOS USUARIOS PRESENTAN REQUERIMIENTOS

Estos 38 requerimientos fueron presentados ante diversas entidades, se realizaron los trámites y seguimientos pertinentes, con el objetivo de dar una respuesta efectiva a los usuarios, según el comportamiento de las entidades ante estos requerimientos se les da un porcentaje de efectividad.

Entidad	Nº de requerimientos	Respuestas afectivas	Requerimientos en espera	Porcentaje de efectividad
Plataforma Adres	1	1	0	100%
Asmet Salud	1	1	0	100%
Capital Salud*	3	0	0	0%
Comparta*	1	0	0	0%
Coomeva	1	1	0	100%
Coosalud	1	1	0	100%
Hospital	3	2	1	67%
Sec. Gobierno	5	4	1	80%
Medimas	3	2	1	67%
Nueva Eps	3	3	0	100%
Savia Salud	14	13	1	93%
Sec. Salud	2	2	0	100%

# ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL USUARIO

Con relación a las encuestas de satisfacción, en el primer semestre de 2019 se realizaron en total 94 encuestas distribuidas en los servicios de la Secretaria de Salud, la E.S.E. Hospital San Rafael y las EPS Savia Salud y Coosalud. De las cuales se evidencian como relevantes, los siguientes aspectos:

Los usuarios de la Secretaria de Salud se encuentran satisfechos con los servicios prestados por los funcionarios de esta dependencia. Evalúan muy bien las actividades.

La comunidad considera que los servicios brindados por las EPS subsidiadas del municipio son buenos, pero deberían mejorar en aspectos como la agilidad en las autorizaciones.

Los usuarios residentes en el municipio de Yolombó y los visitantes de municipios aledaños, tiene un muy buen concepto del hospital San Rafael, consideran que brindan servicios de calidad y que el trato brindado por el personal es bueno.

Como aspecto por mejorar para la E.S.E. Hospital San Rafael, los usuarios manifiestan que dada la demanda que tiene la entidad y todos los servicios que ofrecen para otros municipios de la región, el hospital debe ampliar y mejorar su infraestructura y así tener a sus usuarios en espacios más cómodos.

Ante los servicios autorizados por las eps, los usuarios consideran que se están dando una dificultad recurrente y es la oportunidad del servicio, o la capacidad de la red de hospitales con las cuales tienen convenios estas eps

# APOYO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE SALUD MENTAL

Proyecto de acuerdo municipal N° 16 del 11 de  
noviembre de 2016

El objetivo de la Política pública es promover el goce efectivo del derecho a la salud mental mediante acciones de promoción, prevención, atención, vigilancia epidemiológica y gestión del conocimiento, que mitiguen el impacto negativo de las diferentes problemáticas en salud mental en la comunidad yolombina.

## Líneas de acción

- Promoción de la salud mental y la convivencia
- Atención integral a problemas y trastornos mentales, consumo de sustancias psicoactivas y diferentes formas de violencia
- Vigilancia en eventos de interés en salud pública

# ACCIONES EN TORNO A LA SALUD MENTAL



CAMPAÑA SANAMENTE



COMITÉ DE PREVENCIÓN DE SPA Y SALUD MENTAL



EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

# ENCUENTROS EDUCATIVOS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2019



ESTRATEGIA FORMACIÓN  
DE FORMADORES



RUTAS DE ATENCIÓN  
EN SALUD



CONVIVENCIA SOCIAL Y  
FAMILIAR

# SISBEN



# OFICINA DEL SISBEN

¿Qué es?

El SISBÉN es una encuesta de clasificación socio económica, diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).



**GLADYS ELENA AGUDELO**  
Coordinadora SISBEN

**LÍNEA 3: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL**  
Componente 1: Salud

# GENERALIDADES

## PARA QUE SIRVE

Para identificar los hogares, las familias o los individuos vulnerables como potenciales beneficiarios de programas sociales, entre los cuales se encuentra la afiliación en salud al Régimen Subsidiado. El SISBÉN permite establecer el grado de pobreza de los hogares, con el propósito de focalizar (asignar) recursos de inversión social. **Recuerde:** El SISBÉN no se utiliza únicamente para identificar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado en Salud, puede ser utilizado por cualquier programa social que requiera ordenar a las personas según sus condiciones de vida.

## ¿CÓMO SE CONFORMA LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN?

A través de la realización de dos tipos de operativos, conocidos como encuestas, una es de tipo masivo (barrido) y la otra es por demanda.



# ¿Y SI AUN NO HE SIDO ENCUESTADO?



Puede solicitar la encuesta en la oficina del Sisben y para ello es necesario presentar el documento de identidad, de manera original y lo debe hacer una persona mayor de 18 años que haga parte del hogar a encuestar.

Recuerde que la encuesta SISBÉN, no se aplica en hogares colectivos o lugares especiales de alojamiento como: Ancianatos, Cárceles, Hogares de Paso, Orfanatos, Albergues Infantiles, Internados de estudio, a las Personas declaradas habitantes de calle, salvo que pierdan dicha condición.

# PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cómo sé el puntaje obtenido en la encuesta SISBÉN?

Para poder consultar el puntaje obtenido puede:

Ingresar a la página web del **Departamento Nacional de Planeación**.

Comunicarse con la oficina del Sisben al numero 865-41-81 ext. 109 y/o al celular 3105703859- 3146259652

Si ya tengo encuesta SISBÉN, ¿es necesario solicitar una nueva?

Si la encuesta le fue realizada con la metodología anterior a los meses de Octubre y Noviembre de 2018 según las normas vigentes, es obligatorio solicitar una nueva encuesta con la Metodología IIII.

Si la encuesta fue realizada recientemente, no se debe repetir a menos que haya cambiado de Municipio.

¿Con el SISBÉN ya quedo asegurado en salud?

No. Recuerde, que el SISBÉN es una encuesta. Para asegurarse en el Régimen Subsidiado en Salud, se requiere adelantar el proceso de visitar la oficina de la EPS-S para afiliarse.

# ESTADÍSTICAS SISBÉN III A DICIEMBRE 31 DE 2018



• Fichas : 5906

Zona Urbana: 6367

• Hogares: 5959

Zona Rural: 13740

• Personas: 20107

# ESTADÍSTICAS SISBÉN IV

Total personas Ingresadas : 912

*Total Actualizaciones: 121*

*Total de personas retiradas: 53*



**YEISON JIMENEZ MONSALVE**

Técnico Administrativo en salud  
Encuestador SISBEN

# ESTADÍSTICAS PETICIONES

Movilidades: 4

*Portabilidades: 25*

*Traslados por el SAT: 14*

# ESTADÍSTICAS ATENCIONES

- Entre Enero y Febrero 2019 se atendieron solicitudes e inquietudes de 125 personas.
- Del 01 Marzo al 11 de Julio 2019 han sido atendidas en la oficina 591 personas y se actualizo la información de 612 hogares en la base de datos del Sisbén IV.
- Se han realizado 66 envíos de información al Departamento Nacional de Planeación para su respectiva aprobación.
- Lecturas públicas en las veredas Cachumbal, El Chuscal y El Comino.
- Visitas a las veredas :La Verduguita, Brazuelos, El Tapón, Cachumbal, El Comino con el fin de dictar charlas educativa; todas enfocadas en dar claridad sobre el tema del Nuevo Sisbén.



# SGSSS Y BDUA

En la oficina contamos con la base de datos de la población afiliada al régimen subsidiado llamada Sismaster, donde se registra mes a mes las diferentes novedades reportadas por los usuarios ante las EPS, además se cuenta con las claves de acceso a la información a nivel nacional para poder brindar un apoyo y acompañamiento en lo pertinente al proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y que de esta manera se logre contar con una base de datos única de afiliados.

# NOVEDADES REPORTADAS AL SGSSS



41 Personas retiradas por muerte  
127 Actualizaciones de datos personales  
195 Afiliaciones nuevas (51 nacimientos, 17 afiliaciones por oficio)

**Se apoya el proceso de portabilidad y movilidad a los usuarios afiliados al SGSSS**



3.043 Personas afiliadas al Régimen Contributivo  
14.329 Personas afiliadas al Régimen Subsidiado y cargadas en la BDUA.  
2.099 Personas registradas como población especial.

**Se hacen envíos cada mes de los archivos que soportan el registro de las diferentes novedades a la oficina de la Secretaria Seccional de Salud de Antioquia y a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad en Salud (ADRES).**

# GERONTOLOGÍA



Secretaría de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó





# ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

## Nueva ruralidad para vivir mejor en el campo.

- Componente 5: Inclusión social
- Dentro del primer semestre del año 2019 se ha fortalecido la oferta en las actividades que se desarrollan en el centro día para brindar una mejor cobertura a los adultos mayores.
- En el municipio de Yolombó se cuentan con 25 grupos gerontológicos organizados en diferentes veredas como lo son:
- Bareño, barro blanco, el bosque, el hormiguero, el rosario, el rubí, la Felicia, la floresta, las frías, las margaritas, pantanillo, Pocoro, resumideros, villa nueva, brazuelos, la pajita, doña Ana, la cruz, la cordillera, la argentina, la Gergona, bengala, el tapón y el grupo urbano



**JOHANA LONDOÑO**  
Gerontóloga

# ACTIVIDADES REALIZADAS

- Charlas educativas: estilos de vida saludables, la comunicación, patologías mentales, la memoria.
- Celebraciones de días especiales (día de la familia y día de la mujer)
- Encuentro generacional con el municipio de Belmira
- Caminatas
- Taller para la creación de la política pública de envejecimiento y vejez.
- Consultoría gerontológica.
- Acompañamiento al CPSAM santa Ana, apertura de fichas gerontológicas, realización de actividades lúdicas y recreativas.
- Visitas domiciliarias.
- Institucionalización de adultos mayores.



# ACTIVIDADES REALIZADAS

- Acompañamiento y seguimiento de adultos mayores con patología mental a la ciudad de Medellín.
- Actividades lúdicas recreativas y culturales.
- Acompañamiento a grupos rurales.
- Asesoría y acompañamiento Cabildo Adulto Mayor.
- Recreación y actividades Lúdicas.
- Promoción y ejecución del plan de acción gerontológico
- Atención gerontológica.
- Asesoría y acompañamiento a los líderes gerontológicos.



# ACTIVIDAD FÍSICA



**SEBASTIÁN AGUDELO**

Monitor actividad física, adulto mayor

**Nueva ruralidad para vivir mejor en el campo.**

- Componente 5: Inclusión social

**Normatividad:**

- Acuerdo N° 003 febrero de 19 de 2010, “Por medio del cual se crea el Centro vida Los Yolombos”.
- Acuerdo N° 014 de 2002, “Por medio del cual se establece el plan gerontológico municipal”.

# PROGRAMA OFRECIDO:

- Mantenimiento físico y deportivo. para el mejoramiento de calidad de vida de los adultos mayores.

## ACTIVIDAD FÍSICA CENTROS VIDA URBANO Y RURAL

El programa de actividad física de la dirección gerontológica, impacta alrededor de 24 grupos organizados, (mas de 750 personas)

Se realiza actividad física, aeróbica, recreativa, anaeróbica y rumba aeróbica.

Se establece el programa de hidroterapia y gimnasia postular.

Actividad física en el Centro de Promoción de la Salud.

Terapias musculares en el CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO.

# MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

1. Se ejecuta el programa con el fin y objetivo, de dar un mejor y mas amplio desarrollo de la calidad de vida durante la vejez.
2. Brindar espacios de esparcimiento y distribución adecuada del tiempo libre de las personas adultas mayores.
3. Promueve hábitos y estilos de vida saludables.
4. Mejorar la capacidad física, muscular y respiratoria por medio de una adecuada ejercitación.



**ACTIVIDAD FISICA ADULTO MAYOR, Y DEMAS PROGRAMAS DE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA,  
DE LA SEC. DE SALUD Y SEBASTIAN AGUDELO, PRIMER SEMESTRE 2019**

<b>CENTRO VIDA URBANO</b>	80
<b>VEREDAS</b>	381
<b>ASILO</b>	15
<b>VISITAS DOMICILIARIAS</b>	30
<b>DISCAPACIDAD</b>	8
<b>COLEGIOS</b>	70

80 EN EL CENTRO VIDA URBANO AL MES

100 A 120 PERSONAS AL MES EN GRUPOS VEREDALES

**TOTAL 584 PERSONAS**

# ACTIVIDAD FISICA CENTRO VIDA URBANO





# GIMNASIA POSTULAR: ACTIVIDAD FÍSICA DESDE EL ASIENTO



# HIDROTERAPIA



# ACTIVIDAD FÍSICA CENTRO DE PROMOCIÓN EN SALUD



# ACTIVIDAD FÍSICA CENTROS VIDA RURALES



# HIDROTERAPIA ZONA RURAL, CORREGIMIENTO LA FLORESTA.



# HIDROTERAPIA ZONA RURAL, VEREDA EL HORMIGUERO.



# VEREDAS EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



# PROMOCIÓN DE LA SALUD CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO





# VISITAS DOMICILIARIAS



# LÍNEA 3: EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL

## **COMPONENTE 8:** ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

- Apoyo al programa luz de vida.
- Actividad física y recreativa.
- Mejorar la calidad de vida por medio de la actividad física.
- Estimular el mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover hábitos y estilos de vida saludables

# GRUPO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.



# GRUPO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PROGRAMA CAMINATAS CON SENTIDO AMBIENTAL



# GRUPO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ACTIVIDAD FÍSICA



# APOYO A ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD



TALLERES  
INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS

# ENFERMERÍA

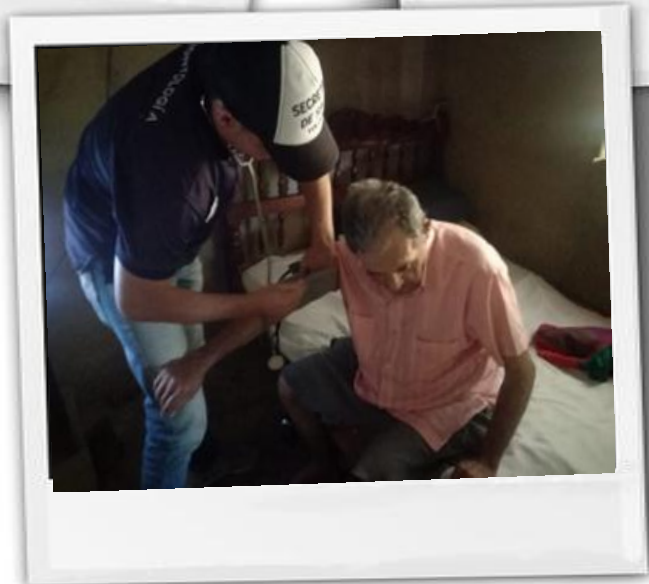
APOYO A LA EJECUCION DEL PROGRAMA ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR, VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO DIGNO DEL MUNICIPIO DE YOLOMBO COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA.



**JUAN CARLOS RUA**  
Auxiliar de Enfermería

- **LINEA ESTRATEGICA N° 2:** “La Nueva Ruralidad, para vivir mejor en el campo”,
- **Componente 5**“Inclusión Social”
- Programa 1 “Apoyar y mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores vulnerables del municipio de Yolombó

# REALIZACIÓN DE VISITAS DOMICILIARIAS A ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE CAMA Y MOVILIDAD REDUCIDA PARA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL





# REALIZACIÓN DE CHARLAS EDUCATIVAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN, TOMA DE PRESION Y PESO CON ADULTOS MAYORES DEL CPSAM SANTA ANA



# REALIZACIÓN DE CHARLAS EDUCATIVAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN, TOMA DE PRESION Y PESO CON ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DIA URBANO



# REALIZACIÓN DE CHARLAS EDUCATIVAS DE PROMOCION Y PREVENCIÓN, TOMA DE PRESION Y PESO CON ADULTOS MAYORES DE LAS VEREDAS



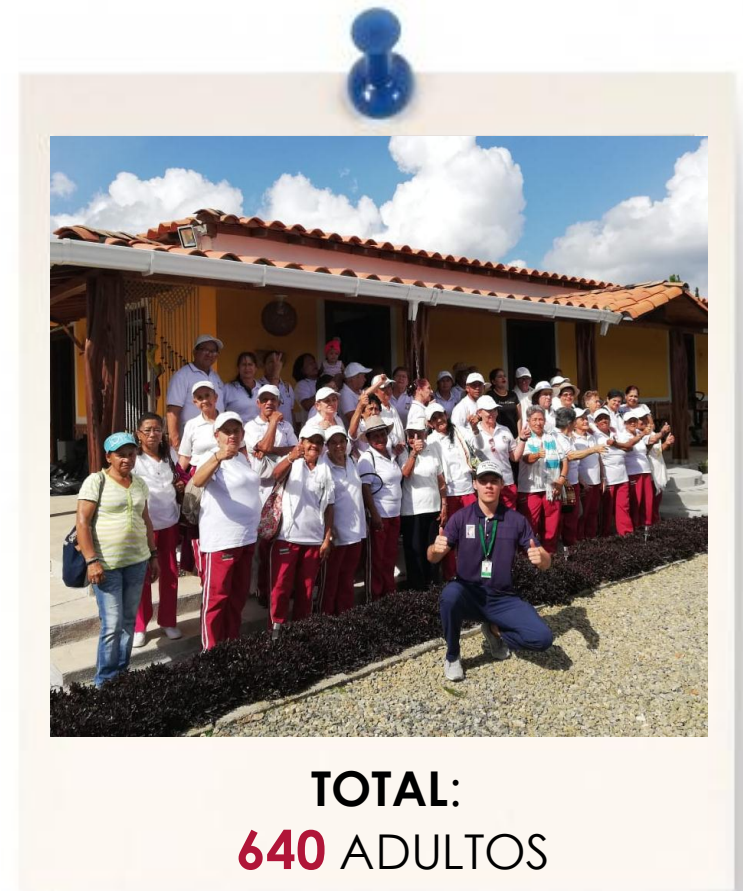
# 23 GRUPOS IMPACTADOS CON LAS ACTIVIDADES



# CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES IMPACTADOS CON LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y EDUCATIVAS EN SALUD POR EL AUXILIAR EN ENFERMERIA

- BAREÑO 30 ADULTOS
- URBANO 70 ADULTOS
- BARRO BLANCO 30 ADULTOS
- EL HORMIGUERO 28 ADULTOS
- EL ROSARIO 14 ADULTOS
- EL RUBI 40 ADULTOS
- LA FELICIA 13 ADULTOS
- LA FLORESTA 35 ADULTOS
- LAS FRIAS 20 ADULTOS
- LAS MARGARITAS 30 ADULTOS
- PANTANILLO 16 ADULTOS
- POCORÓ 22 ADULTOS
- REUMIDEROS 8 ADULTOS

- VILLA NUEVA 35 ADULTOS
- BRAZUELOS 10 ADULTOS
- LA PAJITA 13 ADULTOS
- DOÑANA 17 ADULTOS
- LA CRUZ 25 ADULTOS
- LA CORDILLERA 21 ADULTOS
- LA ARGENTINA 18 ADULTOS
- SANTA ANA 10 ADULTOS
- LA GERGONA 25 ADULTOS
- BENGALA 20 ADULTOS
- CPSAM 38 ADULTOS
- VISITAS DOMICILIARIAS 30 ADULTOS



# COLOMBIA MAYOR



**VIVIANA MARCELA SUAREZ**

Programa Colombia Mayor  
Talleres de terapia ocupacional

- Es el programa del gobierno nacional que busca proteger a las personas de la tercera edad que se encuentran desamparadas, viven en la indigencia o pobreza extrema, mediante la entrega mensual de un subsidio económico que contribuya a mejorar sus condiciones de vida.
- El Municipio de Yolombó cuenta con dos modalidades de subsidio: Subsidio directo y Subsidio indirecto

**Nueva ruralidad para vivir mejor en el campo.**

Componente 5: Inclusión social

# SUBSIDIO DIRECTO

Son recursos que se pagan directamente a los beneficiarios a través del operador de pagos Efecty de manera mensual por un valor de \$ 75.000.

**Beneficiarios activos: 1444 – Cupos asignados: se paso de contar con 1435 cupos a contar con 1444**

## Balance del proyecto de Enero a Junio de 2019:



### ENERO

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1429  
% DE EJECUCION: 99,58  
SUSPENDIDOS: 6



### FEBRERO

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1419  
% DE EJECUCION: 98,89  
SUSPENDIDOS: 16



### MARZO

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1416  
% DE EJECUCION: 98,68  
SUSPENDIDOS: 19



### ABRIL

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1415  
% DE EJECUCION: 98,61  
SUSPENDIDOS: 20



### MAYO

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1410  
% DE EJECUCION: 98,26  
SUSPENDIDOS: 25



### JUNIO

BENEFICIARIOS ACTIVOS: 1424  
% DE EJECUCION: 99,23  
SUSPENDIDOS: 11

# RETIRO E INGRESO DE BENEFICIARIOS

**TOTAL INGRESOS:**

**57**

**TOTAL RETIROS:**

**57**

**TOTAL  
REACTIVACIONES:**

**33**

De acuerdo a las novedades mensuales se hace un balance de retiros e ingresos de beneficiarios del primer semestre de 2019



# SUBSIDIO INDIRECTO



Son recursos que se otorgan al beneficiario por medio de los servicios sociales básicos como: alojamiento, alimentación, elementos de aseo y salubridad de manera mensual por un valor de \$ 75.000; en Yolombó se entregan por medio del servicio de alimentación y el número de beneficiarios activos es de 26.

**ENVIO DE NOVEDADES:** Este corresponde a las novedades que se envían al Consorcio Colombia Mayor con el fin de dar cumplimiento al manual operativo, se llevan a cabo retiros, ingresos, reactivaciones, entre otras.

# TERAPIA OCUPACIONAL



- La terapia ocupacional es el conjunto de actividades que se desarrollan con el fin de satisfacer roles y autonomía en la vida diaria enfocados desde los determinantes de la salud y bienestar de los adultos mayores.
- Las actividades se desarrollan en los 24 grupos gerontológicos buscando fortalecer la creatividad e iniciativa en los adultos mayores. De igual manera se brinda acompañamiento a los adultos mayores en situación de cama.

# TERAPIA OCUPACIONAL



# LUDOTECA ÁREA URBANA



Secretaria de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó



# LUDOTECA MUNICIPAL



**CARLA YULIANA ARISTIZABAL**  
Ludotecaria Municipal

La ludoteca municipal hace parte de una alternativa de atención integral, que se lleva a cabo desde la Secretaria de Salud y Bienestar Social del municipio de Yolombó, este es un espacio donde los niños, niñas, adolescentes y población con necesidades especiales del municipio pueden disfrutar de herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre, aprendizaje continuo según sus edades y espacios la creatividad y el pensamiento crítico.

Nota: La ludoteca municipal realiza diversas actividades con aproximadamente 650 niños y niñas mensualmente.

Es de resaltar que la ludotecaria, también apoya cada uno de los eventos que realiza la alcaldía municipal, incluyendo día del niño, día de la fantasía etc.

**LINEA 3: Equidad y movilidad social**

Componente 7: Niñez, adolescencia, juventud y familia

# ATENCIÓN A LA COMUNIDAD DEL ÁREA URBANA

En los encuentros se realizan manualidades con material recurrente y material reciclable, actividades físicas, cine, lectura, arte, juegos didácticos, juegos lúdicos, celebración de fechas especiales, actividades de fortalecimiento de la motricidad fina y gruesa para usuarios desde primera infancia o educación inicial, e incluso trabajo con adolescentes y jóvenes. (Con edades entre los 5 y los 14 años)



# ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

CDI municipal (Huellas a la felicidad), Hogar Infantil (La Ronda) y hogares comunitarios con la realización de actividades basadas en las necesidades educativas de los niños y niñas ubicándonos en cada uno de los diferentes centro de interés organizado en la Ludoteca Municipal. (Con edades entre los 1 y 5 años)



# ACTIVIDADES CON EL GRUPO DE PERSONAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se realizan diversas actividades según su discapacidad y necesidad educativa teniendo en cuenta sus gustos y preferencias. De antemano se maneja un cronograma de trabajo establecido por docentes; se celebran las fechas especiales y se tiene en cuenta como grupo organizado o conformado del municipio para todos los eventos a nivel municipal durante el año.





# LUDOTECA MOVIL

Proyecto idealizado con el fin de descentralizar la ludoteca a veredas y barrios del municipio se busca ofrecer un espacio de recreación y aprovechamiento del tiempo libre, para los niños, niñas, adolescentes y población con necesidades especiales del municipio de Yolombó, estimulando la convivencia, la potenciación de habilidades y la formación ciudadana, por medio del juego, la lúdica y el deporte. Con la realización de las siguientes actividades, ubicadas en diferentes centros de interés.

**Nota:** Cabe resaltar que este proyecto fue ejecutado por 3 años consecutivos, el cual dio a conocer la existencia de la ludoteca municipal en diferentes veredas y barrios del municipio, como un espacio lúdico y recreativo para todos los niños, niñas y jóvenes del municipio.



# ACOMPañAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS

Actividades programadas por cada una de las instituciones, donde se desplazan a la ludoteca o a campo abierto del municipio y allí se realizan diversas actividades por la ludotecaria y docentes de dichas instituciones.



# ACOMPañAMIENTO LUDOTECA CORREGIMIENTO VILLA NUEVA

Este es un espacio donde los niños, niñas, adolescentes del corregimiento de Villa Nueva pueden disfrutar de herramientas para el aprovechamiento del tiempo libre. Es de resaltar que la ludotecaria municipal realiza apoyo al centro recreativo de Villa nueva donde se ejecutan actividades lúdicas, recreativas, didácticas y pedagógicas.



# VISITANDO OTROS ESPACIOS MUNICIPALES

Desplazamiento con los usuarios constantes de la ludoteca a otros espacios pedagógicos y culturales (Biblioteca casa de la cultura y el parque educativo), donde realizamos diversas actividades las cuales contribuyen al desarrollo integral y emocional del niño y la niña.



# LUDOTECA CORREGIMIENTO DE VILLA NUEVA



Secretaria de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó



# LUDOTECA VILLA NUEVA

## OBJETIVO

**“APOYAR A LA POBLACION EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA POBLACIÓN INFANTIL, ADOLESCENTE Y FAMILIA, EN EL CORREGIMIENTO DE VILLANUEVA DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ”**

En la ludoteca se realizan actividades lúdicas recreativas, actividades con el castillo inflable, pinta caritas, manualidades, tarde de película, caminatas, visitas a diferentes veredas del municipio de Yolombó, adicionalmente se brinda apoyo a algunos programas como lo son el programa del adulto mayor, buen comienzo ,C.D.I .y el programa de discapacidad.



**MARLY CATALINA GARZÓN**  
Ludotecaria Villa Nueva

**LINEA 3: Equidad y movilidad social**  
Componente 7: Niñez, adolescencia, juventud y familia

# TRABAJO CON USUARIOS DE LA LUDOTECA

Se realizan actividades lúdicas, recreativas con los niños y niñas asistentes a la ludoteca, promoviendo el juego como herramienta para el aprendizaje y reconociendo la importancia de la participación.



# TRABAJO CON USUARIOS DE LA LUDOTECA

En las actividades cotidianas también se realizan manualidades, promoción de la lectura, juegos de concentración y destreza, pinta caritas. En algunas ocasiones estas actividades son apoyadas por la ludotecaría municipal





# ACOMPañAMIENTO A LA LUDOTECA MUNICIPAL

Apoyo en actividades a la ludoteca municipal, en tomas barriales, encuentros con los CDI y demás actividades que promuevan la integración y participación de los niños y niñas



# ACOMPañAMIENTO A LA LUDOTECA MUNICIPAL

Apoyo en actividades a la ludoteca municipal, con el grupo de usuarios constantes de la ludoteca y desarrollo de actividades con la población con capacidades especiales de la zona urbana



# ACTIVIDADES CDI “VILLA DE LA DULZURA”

Se realiza acompañamiento al CDI Villa de la Dulzura, con actividades recreativas, lectura de cuentos, actividades con pintura y texturas, entre otros.



# APOYO A PROGRAMAS

Desde la ludoteca del Corregimiento de Villa Nueva, se apoyan los procesos que van dirigidos al bienestar de la comunidad de esta corregimiento, como el programa de Adulto Mayor, Buen Comienzo y Discapacidad



# LUDOTECA MÓVIL

Realización de actividades recreativas, rondas, juegos y pinta caritas, en veredas del municipio. Esto con el objetivo de llevar los servicios de la ludoteca a zonas apartadas del municipio, este año se realizaron intervenciones en las veredas de El Tapón, El Chuscal, entre otras



# ACTIVIDADES COMUNITARIAS

Desde la ludoteca se realiza apoyo para la conmemoración de fechas y realización de actividades que vayan en pro del bienestar de la comunidad, a la fecha se han apoyado eventos tales como: Celebración del mes de la niñez, celebración del día del campesino y desarrollo de simulacro en desastres con la comunidad



# DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA



Secretaria de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó



# PROGRAMA

## NOMBRE DEL PROGRAMA:

Atención a la población en condición de discapacidad y movilidad reducida.

## OBJETIVO DEL PROGRAMA

Profundizar en los principios de no discriminación, e igualdad de oportunidades a las personas con necesidades diferentes, por medio de las prácticas para la mejora de la imagen social de la discapacidad en dichos medios y en la sociedad.



### **DORA CATAÑO MONSALVE**

Gestora Discapacidad y  
movilidad reducida

### **LINEA 3: Equidad y movilidad social**

Componente 8: Adulto mayor y personas en condición de Discapacidad



# TRABAJO REALIZADO CON EL GRUPO DE DISCAPACIDAD URBANO

- En articulación con entidades como Ludoteca municipal, Secretaria de Educación y Cultura, Comisaria de familia e instituto de deportes, se vienen adelantando actividades desde diferentes áreas, como: Lectura y escritura, pintura, arte, música, natación, aeróbicos, trabajo lúdico.



# TRABAJO REALIZADO CON EL GRUPO DE DISCAPACIDAD URBANO

Estas actividades se realizan con el objetivo de potenciar las capacidades de las personas en condición de discapacidad.



# VISITAS DOMICILIARIAS EN LA ZONA RURAL

Se realizaron visitas a las veredas: El Bosque, Barroblanco, La Argentina, La Abisinia, Las Margaritas, Cachumbal, El Rubí, para conocer las necesidades y tipo de discapacidad que tiene cada una de estas personas, por medio de algunas reuniones y sus hogares, la idea es estar al tanto de lo que requieran y entregar de manera responsable las ayudas que se brindan desde la oficina de discapacidad.



# VISITAS DOMICILIARIAS EN LA ZONA RURAL

- En estas visitas también se tiene la posibilidad de captar casos de personas con discapacidad e ingresarlos a la plataforma nacional de caracterización y localización.



# ARTICULACIÓN ASOCIACIÓN LUZ DE VIDA

**En articulación con la Asociación Luz de Vida, se realiza:**

- Acompañamiento en las reuniones de junta directiva y asambleas generales
- Apoyo en entrega de complementos alimenticios y viáticos
- Apoyo para entrega de ayudas técnicas y seguimiento de las mismas



# PRESTAMO DE AYUDAS TÉCNICAS

- Según lo estipulado por la Asociación Luz de Vida, para las compras de las ayudas, en la oficina de discapacidad se realiza la recepción de las solicitudes, entrega y seguimiento para devoluciones



# AYUDAS TÉCNICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2019



**SEIS (6) SILLAS DE RUEDAS**



**SEIS (6) BASTONES**



**SEIS (6) PARES DE MULETAS**

# AYUDAS TÉCNICAS APROBADAS PARA EL AÑO 2019

La selección de la cantidad y el tipo de ayudas, se dio por la demanda realizada por los usuarios



**TRES (3) CAMINADORES**



**DOS MILLONES DE PESOS  
EN PAÑALES**



# FAMILIAS EN ACCIÓN



Secretaria de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó



# OBJETIVOS

- Visibilizar a las familias del programa como un colectivo con intereses comunes.
- Realizar la rendición de cuentas sobre la operación del programa

El programa Familias en Acción apoya a las familias más vulnerables y de menos recursos, focalizadas de la siguiente manera:

DESPLAZADOS	RED UNIDOS	SISBEN	TOTAL FAMILIAS
662	384	1.136	2.361



**FELIPE ANDRÉS ARBOLEDA**  
Enlace Familias en Acción

**LINEA 3: Equidad y movilidad social**  
Componente 7: Niñez, adolescencia, juventud y familia

# ESTADO DE LAS FAMILIAS

**TENEMOS 66 FAMILIAS QUE NO ESTAN CUMPLIENDO.** Las cuales se les van a empezar a realizar un seguimiento y se les notificara, llegado el caso que sigan incumpliendo serán retirados del programa.

- En el 2019 van entregados un valor \$564.446.350.00 estos han sido entregados desde el mes de octubre del 2018 al mes de marzo del 2019.
- Los cuales son entregados porque las madres titulares cumplieron con los compromisos de llevar a sus hijos a crecimiento y desarrollo y que los hijos mayores de 6 años asistieran al 80% de las clases en los meses liquidados.
- Cuando una madre titular no cumple con estos requisitos no les llegara el incentivo en educación y salud.

Este con el fin de ir reduciendo la pobreza extrema en nuestro municipio.

# COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS INSTITUCIONES

- Hasta el momento el Municipio de Yolombó ha dado cumplimiento al Convenio firmado con el Departamento de Prosperidad Social (DPS), con el fin de que las familias puedan percibir los incentivos, poniendo a su disposición el enlace Municipal (FELIPE ARBOLEDA), como también recursos logísticos y infraestructura.
- Las Instituciones en Salud y Educación han estado prestas a brindar un buen servicio de acuerdo a la capacidad de oferta establecida y a cumplir periódicamente con las verificaciones correspondientes. Se trabaja constantemente para mejorar algunos inconvenientes presentados.



# ENCUENTROS DE CUIDADO



En este año 2019 se han realizado 64 encuentros de cuidado en las diferentes veredas del municipio las cuales fueron convocadas por el enlace municipal en compañía de las madres líderes y los diferentes entes del municipio, como comisaria de familia, salud pública, con una asistencia de 2350 personas.

# TRÁMITES

La oficina de familias en acción entre los trámites establecidos que tiene como objeto es: Apoyar en el proceso del programa a todos los beneficiarios, resolviendo inquietudes y generando en la plataforma sifa todas las novedades que requiera el programa entre ellas:

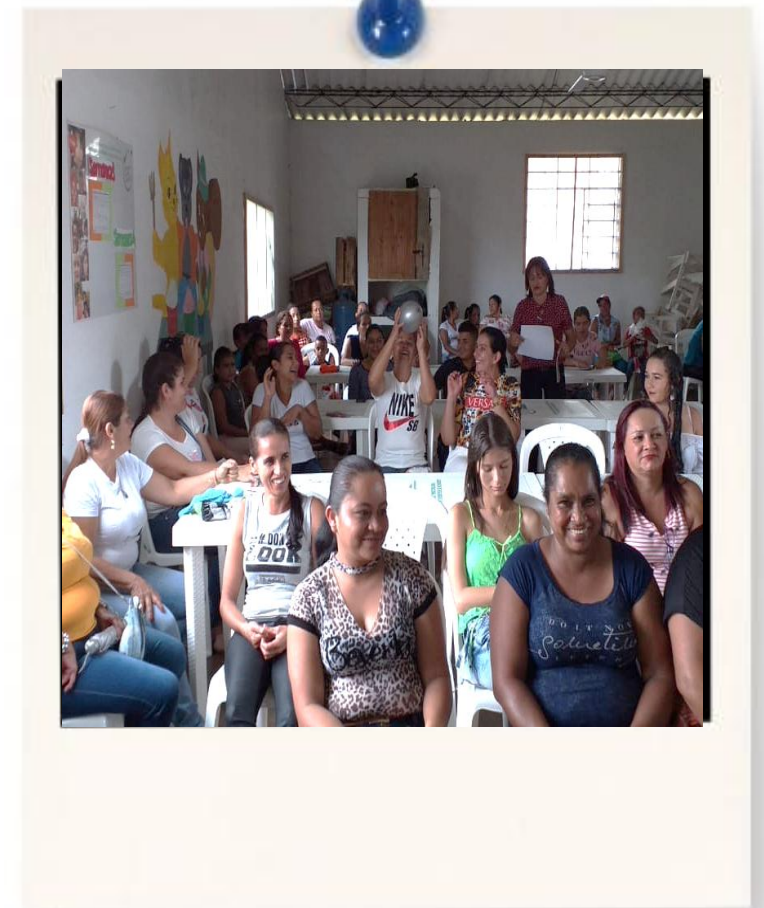
Tipo 1	Responsables
Cambio de titular	Titular Enlace Municipal-EM Enlace Indígena-EI Equipo Regional MFA
Traslado de municipio	
Cambios de datos personales de los participantes del programa	
Entrada, reingreso o retiro de titular o NNA	
Reingreso o retiro de familias	
Cambio de grupo poblacional	
Priorización escolar	

# NOVEDADES

- **Novedades cambio IPS** (Soporte formato de cambio de IPS o Certificado de la IPS)
- **Novedades de actualización escolar** (Soporte Certificado de Matricula de la Institución Educativa con fecha vigente)
- **Novedades graduados/no graduados** (Soporte Graduados: Diploma de Bachiller o Acta de Grado – Soporte No Graduados: Certificado de matrícula del joven con fecha vigente.
- Estas novedades están soportadas por el programa familias en acción ya que desde el 2012 se nombró como la ley 1532.

**Siendo así este año se han realizado 390 novedades.**

**A la fecha no hay inscripciones al programa.**



# MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

A CONTINUACIÓN RESPONDEREMOS SUS PREGUNTAS



Secretaría de Salud y  
Bienestar Social  
Municipio de Yolombó

